

16/10/2014

Coquimbo: Sujetos son encontrados culpables de asaltar Servicentros a bordo de vehículo robado.

Una dupla de sujetos, José Chávez Orrego y Germain Jelves Cuadra fueron encontrados culpables de 2 delitos de robo con intimidación y un robo con violencia, en hechos que afectaron a particulares y a trabajadores de estaciones de Servicentro de la comuna de Coquimbo.

La Fiscalía acusó que el día 23 de mayo de 2014, a las 22:15 horas aproximadamente, una mujer que llegaba a su domicilio en



Sindempart a bordo de su vehículo, fue interceptada por los imputados, quienes la empujaron.

La víctima intentó resistir el ataque, pero fue apuntada en su pecho con una pistola y le sustrajeron su automóvil.

De esta manera concretaron la primera parte de sus fechorías, como era movilizarse por las calles para llegar lo más rápido posible a cometer el resto de sus atracos. Una hora después del robo del vehículo llegaron hasta el Servicentro Shell del Kilómetro 460 de la ruta 5 norte de Coquimbo.

En el lugar emplearon una pistola para intimidar al bombero, a quien le robaron 23 mil pesos en efectivo y posteriormente, con la cachea del arma, golpearon a otro de los trabajadores de la estación de servicio, a quien robaron 50 mil pesos.

A consecuencia de tal agresión, la víctima resultó con contusión craneal, lesión de carácter leve y los imputados huyeron del lugar.

Sus delitos continuaron durante esa noche, cuando minutos más tarde, a eso de las 23:30 horas, los acusados José Miguel Chávez Orrego y Germain Jelves Cuadra, más otras dos personas, llegaron en el vehículo a un Servicentro Copec, ubicado en calle La Cantera.

Apuntaron con una pistola en la cabeza de otro bombero, a quien le robaron \$40.000 en dinero en efectivo, y empleando un arma blanca del tipo cuchillo procedieron a otro trabajador, a quien sustrajeron la cantidad aproximada de \$170.000 en dinero en efectivo y su teléfono celular marca Samsung.

Ambos imputados huyeron con las especies en su poder y tras ser avistados en La Serena, fueron detenidos por Carabineros. “Los avistan, se produce una persecución hacia Coquimbo y en el sector de Peñuelas estos sujetos abandonan el vehículo y son detenidos, encontrándoseles las armas y que fueron reconocidas por las víctimas”, dijo el fiscal Claudio Correa Morales.

Tras el juicio fueron encontrados culpables de los cargos y esperan cumplir sus condenas.